En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez) horas del día 04 de septiembre de 2026, en la sala de juntas de la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Mtro. Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño, Dra. Mirna Elizabeth González Barrera, Mtra. Erika Natalia Juárez Miranda, Mtra. Livier Padilla Barbosa, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago e Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: ----------

1.- Lista de Presentes ----------
2.- Declaratoria de Quórum ----------
3.- Lectura y aprobación de la orden del día ----------
4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión ----------
5.- Asuntos Varios ----------

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación, correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: ----------

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -

01.- C. MANUEL CORONA PEREZ.- Dictamen número 11175/2026, trabajador académico, código [1], Profesor e Investigador Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 05 meses, 06 días, al día 07 de agosto de 2026, una edad de [2] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $46,868.39. **SE APRUEBA.** ----------

02.- C. RAFAEL SANDOVAL ALVAREZ.- Dictamen número 11179/2026, trabajador académico, código [3], Profesor e Investigador Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 3 meses 11 días, al día 12 de agosto de 2026, una edad de [4] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $22,143.08. **SE APRUEBA.** ----------

03.- C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA.- Dictamen número 11183/2026, trabajador académico, código [5], Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Dirección General del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara y Profesor de-

Asignatura "B" con una carga horaria de 7.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 07 meses, 11 días, al día 12 de agosto de 2026, una edad de [6] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $35,534.37. **SE APRUEBA.** ----------

04.- C. DIONISIO ESPARZA RUBIO.- Dictamen número 11187/2026, trabajador académico, código [7], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.93 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 1 día, al día 17 de agosto de 2026, una edad de [8] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $15,907.44. **SE APRUEBA.** ----------

05.- C. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS.- Dictamen número 11188/2026, trabajador académico, código [9], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 14.79 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 03 meses, 16 días, al día 17 de agosto de 2026, una edad de [10] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $15,628.38. **SE APRUEBA.** ----------

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** ----------

06.- C. ANA ROSA RICO VILLA.- Dictamen número 11168/2026, trabajadora académica, código [11], Profesor e Investigador Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.34 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 06 días, al día 07 de agosto de 2026, una edad de [12] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $23,589.76. **SE APRUEBA**. ----------

07.- C. VICENTE PADILLA CORTES.- Dictamen número 11169/2026, trabajador administrativo, código [13], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 02 meses, 09 días, al día 07 de agosto de 2026, una edad de [14] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $10,284.25. **SE APRUEBA**. ----------

08.- C. MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ VEGA.- Dictamen número 11171/2026, trabajadora académica, código [15] Profesor e Investigador Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales, Técnico Académico Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.95 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 03 meses, 06 días, al día 07 de agosto de 2026, una edad de [16] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $29,731.17. **SE APRUEBA**. ----------

09.- C. NOEMI CONDE GONZALEZ.- Dictamen número 11172/2026, trabajadora académica, código 17 Profesor e Investigador Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.40 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 06 meses, 10 días, al día 11 de agosto de 2026, una edad de 18 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $28,562.07. **SE APRUEBA**. ----------

10.- C. MARIA LORENA ROSETE RIESTRA.- Dictamen número 11173/2026, trabajadora administrativa, código 19 Jefe de Control "B" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 07 días, al día 07 de agosto de 2026, una edad de 20 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $23,226.55. **SE APRUEBA**. ----------

11.- C. MARIA DEL ROSARIO DE LA PARRA CANSECO.- Dictamen número 11174/2026, trabajadora administrativa, código 21 Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 20 días, al día 06 de agosto de 2026, una edad de 22 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $15,346.27. **SE APRUEBA**. ----------

12.- C. J. ELIAS RAMOS PEÑA.- Dictamen número 11178/2026, trabajador académico, código 23 Profesor e Investigador Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.90 horas promedio semanales adscrito en la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 12 días, al día 13 de agosto de 2026, una edad de 24 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $43,852.87. **SE APRUEBA**. ----------

13.- C. MARIA ELENA GUERRERO DOMINGUEZ.- Dictamen número 11180/2026, trabajadora administrativa, código 25 Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 05 meses, 25 días, al día 13 de agosto de 2026, una edad de 26 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $16,241.05. **SE APRUEBA.** ----------

14.- C. FRANCISCO JOSE GUTIERREZ RODRIGUEZ.- Dictamen número 11181/2026, trabajador académico, código 27 Profesor e Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 05 meses, 27 días, al día 12 de agosto de 2026, una edad de 28 años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $28,219.83. **SE APRUEBA**. ----------

5.- C. LUZ ELENA CLAUDIO GARCIA.- Dictamen número 11182/2026, trabajadora académica, código [29] Profesor e Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 10 meses, 12 días, al día 13 de agosto de 2026, una edad de [30] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $40,437.00. **SE APRUEBA**. ----------

16.- C. JAVIER RIVERA BERNABE.- Dictamen número 11185/2026, trabajador administrativo, código [31], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro de Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 09 meses, 08 días, al día 12 de junio de 2026, una edad de [32] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $13,182.61. **SE APRUEBA.** ----------

17.- C. JOSE LUIS DIAZ LOPEZ.- Dictamen número 11189/2026, trabajador administrativo, código [33], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán, Módulo Acatic dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 11 meses, 12 días, al día 13 de agosto de 2026, una edad de [34] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $13,182.61. **SE APRUEBA**. ----------

18.- C. MA. ISABEL AMPARO BRAMBILA.- Dictamen número 11190/2026, trabajadora académica, código [35], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 06 meses, 01 día, al día 12 de agosto de 2026, una edad de [36] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $15,049.21. **SE APRUEBA.** ----------

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** ----------

19.- C. MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ.- Dictamen número 11170/2026, trabajador académico, código [37], Profesor e Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 5.70 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 03 meses, 04 días, al día 06 de agosto de 2026, una edad de [38] años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $43,246.81. **SE APRUEBA**. ----------

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE INVALIDEZ TEMPORAL.** --------

20.- C. GONZALO LUNA CORTES.- Dictamen número 9852-3/2026, pensionado administrativo, código [39], adscrito en Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ TEMPORAL**, a partir del 07 de septiembre de 2026 con vencimiento al 07 de marzo del 2027 se le asigna una pensión mensualpor la cantidad de $8,077.28, esta cantidad incluye el 15% de asignación familiar. **SE APRUEBA**. ----------

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE INVALIDEZ DEFINITIVA.** --------
21.- C. RIGOBERTO JIMENEZ LUEVANO.- Dictamen número 10633-1/2026, pensionado administrativo, código 40, adscrito en Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ DEFINITIVA**, a partir del 25 de septiembre de 2026, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $8,698.55, esta cantidad incluye el 15% de asignación familiar. **SE APRUEBA**. ----------
A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** ---------
22.- C. GAUDENCIO VIZCARRA PEÑA.- Dictamen número 11176/2026, pensionado académico, código 41, adscrito en Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C.** 42 viuda del pensionado académico finado**,** por la cantidad mensual de $13,458.67, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que crea y regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA**. ----------
23.- C. MARIA EDWVIGES ISLAS RUVALCABA.- Dictamen número 11186/2026, pensionada administrativa, código 43, adscrita en Coordinación del Régimen de Pensiones Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez al **C.** 44 viudo de la pensionada administrativa finada**,** por la cantidad mensual de $9,996.65, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que crea y regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA**. ----------
A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.**
24.- C. J. REFUGIO TELLO RODRIGUEZ.- Dictamen número 11184/2026, trabajador académico, código 45, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 26.19 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de la Barca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia a la **C.** 46, madre del trabajador académico finado**,** por la cantidad mensual de $1,256.88, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que crea y regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA**. ----------
A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE NO PROCEDEN.** ----------
25.- C. EULOGIO PIMIENTA BARRIOS.- Dictamen número 11177/2026, pensionado académico, código 47, adscrito a la Coordinación del Régimen de Pensiones Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. El extinto pensionado académico cumplió la antigüedad de 30 años el 01 de junio de 1998, motivo por el cual conservó su derecho de conformidad con la cláusula sexta transitoria, **NO PROCEDE** otorgar la pensión por viudez a la **C.** 48. Lo anterior, en virtud de que el pensionado finado **C. EULOGIO PIMIENTA BARRIOS,** no realizó las aportaciones de conformidad con la cláusula 83 y 85. **SE APRUEBA**. ----------

Siendo las 10.00 (diez) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 18 de septiembre de 2026 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. ----------

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco a 04 de septiembre de 2026

MTRO. CÉSAR ANTONIO BARBA DELGADILLO
SECRETARIO GENERAL

DRA. MIRNA ELIZABETH GONZALEZ BARRERA
COORDINADORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO ALFONSO CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRA. ERIKA NATALIA JUÁREZ MIRANDA
SECRETARIA GENERAL
DEL STAUdeG

MTRA. LIVIER PADILLA BARBOSA
SECRETARIA DE FINANZAS
DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL
DEL SUTUdeG

ING. ARTURO TEZOZOMOC GOMEZ VAZQUEZ
PTE. COMISIÓN AUTÓNOMA
DE HONOR Y JUSTICIA SUTUdeG

INDICE

COMISIÓN MIXTA DEL RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES CMRPJ/501/2026

Fundamentación

No.	*Información Clasificada*
1	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
2	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
3	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
4	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
5	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
6	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

7	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
8	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
9	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
10	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
11	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
12	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
13	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
14	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

15	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas...
16	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
17	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
18	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas...
19	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
20	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 20 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
21	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
22	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

23	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
24	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
25	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
26	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
27	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
28	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
29	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
30	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

31	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
32	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
33	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
34	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
35	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
36	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
37	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
38	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

39	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
40	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
41	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
42	Eliminado cuatro palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
43	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
44	Eliminado tres palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
45	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
46	Eliminado cinco palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

47	Eliminado una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
48	Eliminado cuatro palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.